

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABAE VALORES, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las dieciséis horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación por parte de la Junta, así como el informe de auditoría.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.926.

ACE GLOBAL, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Disminución de las cifras de capital inicial a 2.404.050 euros y disminución de la cifra de capital estatutario máximo a 24.040.500 euros, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la Sociedad en SIMCAV de Fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.462.

ACERÍA DE ÁLAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Acería de Álava, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para su celebración en el domicilio social, Amurrio (Álava), polígono industrial de Saratxo, el día 13 de junio de 2002, a las diez horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día 14 de junio de 2002, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de la sociedad, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre aplicación de resultados y, en su caso, de las reservas.

Segundo.—Nombramiento de Auditor o Auditores de cuentas de «Acería de Álava, Sociedad Anónima», para el ejercicio de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en general de acuerdos adoptados, y para la realización de las demás tramitaciones subsiguientes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cuanto a asistencia, representación y adopción de acuerdos se observará lo dispuesto por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas. Conforme establecen los artículos 144.c) y 204.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, acreditando su condición como tal, puede examinar en el domicilio social o solicitar que se facilite, inmediata y gratuitamente el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio